

para adelantar algunos puros en este asunto, sin embargo solo  
actuado que se halla, por los informes que sobre el tiene veniti-  
do a la Corte, de que da Cuenta a este Ayuntamiento, para que en  
substa. Venida lo que fuere a su agrado: Haviéndolo Oydo  
dio al Sr. Correg. las mas expresas Gracias, por lo que se  
interesa Su zelo y aplicacion al beneficio del pp. y Acuerdo  
y Duplico al Sr. Correg. Señora de Señoria, Continuar  
estos Oficios, hasta Concluir perfectamente su transacion  
al modo y en las Cautidades que le pareciere mas justo y Convenien-  
te, y para lo que en esta materia pueda ocurrir y Subminis-  
trar, las noticias y Docum.<sup>tos</sup> que fueren necesarias nombro  
la Ciu.<sup>d</sup> a los Sres. Dn Juan<sup>co</sup> Docamora, y Dn Jph fontes,  
Comisarios de la Junta de Intervencion de Aruities, que  
nes se hallan actuados, Constante mente en ella, para que  
asistan a cho Sr. Correg.<sup>er</sup> y Concurran con su Señoria a todos  
los actos y Diligen.<sup>as</sup> que se hubieren de practicar, para que esta  
transacion tenga el deseado logro que conviene; Acuo fir-  
deles confiere tambien el poder, facultad, y Comision amplia  
que se requiere =

Suspension del D.<sup>o</sup> Diputado de Santomeva. El Sr. Dn Alejo Murreria Veg. Procurador Gen.<sup>l</sup> no Cen-  
ta hauserle hecho saber juridicamente la suspension de  
Diputado de Santomeva, por quatro años a Juan Ruiz, que  
para ello fue nombrado por esta Ciu.<sup>d</sup> por los motivos que constan  
de la Causa, que por la R.<sup>ta</sup> Justicia de esta Reynado contra  
el referido, y para que se nombre otro en su lugar: Havién-  
dolo Oydo y Acuerdo que cho Sr. Dn Alejo pare algunos Ofi-  
cios con el Sr. Alcalde maior, por la moderacion de su Nou-  
dencia, si hubiere Cauim.<sup>to</sup> en la dyacia y en caso de no poderse  
facilitar, nombro en su lugar al referido Diputado a Joseph  
Tapata Verino de cho Lugar a quien se le haga saber para  
que le conste =

S. Plaza vacante del Carroento de Dn Andres. El Sr. Dn Alejo Murreria Veg. Como Comisario de Guerra  
dio Cuenta de hauser muerto el Carroento de Dn Andres, cuya  
plaza se haze preciso Remplazar, para acudir a las Urgencias  
que son de su Cargo: Haviéndolo Oydo y Acuerdo que para  
nombrar persona que la sirva, se este Generalmente al primer  
Cauido Ordinario =